



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DEL ESTUDIOS DEL DISCURSO

## II CONCURSO DE TESIS DE POSTGRADO MAESTRIA Y DOCTORADO

### CONVOCATORIA Y BASES DEL CONCURSO ALED PARA INVESTIGADORES EN ESTUDIOS DEL DISCURSO

#### 1. Bases generales del concurso

La Asociación Latinoamericana del Discurso (**ALED**) tiene entre sus objetivos “Promover el desarrollo científico de estudios del discurso en América Latina” y “propiciar la circulación del saber para confrontar las investigaciones en el área del discurso”.

Coincidente con estos propósitos, la ALED hace un llamado a los profesores, socios activos de ALED, que dirijan tesis de Magíster y Doctorado en Estudios del Discurso, a postular candidatos que en el marco de estos programas, hayan obtenido su grado en el período **2007-2009**.

Estos socios seleccionarán internamente las mejores tesis aprobadas en su institución y postularán un solo candidato, de acuerdo a los requisitos que se especifican más adelante.

Este Concurso constará de dos etapas de evaluación: una interna, que será realizada por una comisión *ad hoc*, en cada país, y una instancia externa, que estará a cargo de un Jurado Internacional integrado por las ex Presidentas de ALED y los socios honorarios.

La tesis de Doctorado ganadora en este concurso obtendrá un estímulo de **US\$500**; asimismo, su autor tendrá la posibilidad de exponer su trabajo en el **VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso. “Miradas multi/transdisciplinarias a los estudios del discurso”** que se realizará en la Universidad Autónoma de Nuevo León- UANL-en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, del 11 al 16 de octubre de 2009. El día y hora de su participación aparecerá publicado en el programa del Congreso. El ganador podrá acceder además, a los beneficios de la membresía durante el período 2009-2011.

El ganador del concurso de tesis de Magíster, recibirá un estímulo de **US\$ 300** y podrá igualmente acceder a los beneficios de la membresía durante el período 2009-2011.

Todos los concursantes recibirán un diploma de honor y sus tesis serán parte de la biblioteca de la página de la Asociación, [www.portaled.com](http://www.portaled.com)

## **2. Requisitos de postulación de concursantes**

Se recibirán postulaciones, únicamente, de concursantes cuyas tesis hayan sido dirigidas por profesores, miembros activos de **ALED**. Al interior de cada institución y de cada Programa, solo se puede presentar una única postulación, seleccionada previamente, de entre las tesis posibles, en cada universidad. El autor de la tesis debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber defendido la tesis y haber obtenido el grado de Magíster o Doctor en una temática relacionada con los Estudios del Discurso, durante el período comprendido entre **septiembre de 2007 y abril de 2009**.
- Haber obtenido calificación máxima en la defensa de la tesis correspondiente.
- No ser mayores de 35 años para el caso de Magíster, ni exceder los 45 años, para el caso de los Doctores, al momento de la postulación.
- Respecto de la tesis:  
La tesis seleccionada por cada institución deberá ser enviada al Delegado Regional para el proceso de selección interna en versión electrónica (PDF), y una copia impresa, acompañada de una carta del concursante seleccionado, que señale la aceptación de su postulación y declare estar en conocimiento de las bases y beneficios del concurso. Una vez finalizado el proceso, los trabajos no serán devueltos.

## **3. Procedimiento y bases de la selección interna de postulantes**

- El Delegado Regional constituirá una Comisión Evaluadora, entre los socios activos de ALED, en la cual actuará el delegado asume como Ministro de Fe.
- La comisión deberá tener un mínimo de tres integrantes y un máximo de cinco.
- Cada tesis deberá ser evaluada por al menos dos miembros de la comisión, pertenecientes a distintas instituciones, quienes no podrán ser los directores de las tesis correspondientes en el caso de que estos socios fueran miembros de dicha comisión.
- La comisión procederá a la selección de la mejor tesis de Magíster o Doctorado de su país.

- La comisión levantará un Acta del proceso, la cual deberá ser firmada por sus integrantes y por el Delegado Regional quien actuará como Ministro de Fe.
- El Delegado Regional deberá enviar el ACTA y la tesis seleccionada en formato electrónico a la dirección de correo de la Secretaria de ALED [pardo.neyla@gmail.com](mailto:pardo.neyla@gmail.com) y despachar por vía postal un ejemplar impreso, a nombre de la Presidenta Ana María Harvey, Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a su dirección institucional: Campus San Joaquín, Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile. El ejemplar, en papel podrá remitirse por correo normal y deberá estar debidamente compaginado, anillado y dentro de un sobre, en cuyo exterior deberá llevar escrito el título de la obra, el nombre del autor, el área y nivel de postgrado en la que concursa: Maestría o Doctorado.
- El delegado será responsable de dar conocer a los socios de su país el resultado de la selección interna y podrá determinar, de acuerdo a sus posibilidades, otorgar algún beneficio adicional al postulante ganador del proceso de selección interna.
- La fecha máxima de recepción de los ejemplares correspondientes, en su versión electrónica, y de envío de la copia en papel por correo normal será el día 10 de mayo de 2009.

#### **4. Procedimiento y bases de la selección externa de los ganadores del concurso**

- El concurso será dirimido por un Jurado Internacional.
- La Comisión Evaluadora estará integrada por Adriana Bolívar y Teresa Carbó, así como por los socios honorarios y por la Presidenta de la ALED, quien solo actuará como Ministro de Fe.
- Las tesis concursantes serán sometidas al juicio de, al menos, dos de los integrantes del Jurado.
- Los evaluadores deberán pronunciarse, de acuerdo a una pauta *ad hoc*, sobre distintos aspectos, asignándoles el puntaje correspondiente.
- Los evaluadores tendrán plazo hasta el 15 de julio para hacer llegar sus consideraciones, acompañadas de la pauta de evaluación correspondiente a la Presidenta y a la Secretaria.
- La Presidenta será responsable de levantar un Acta con los resultados del proceso, la cual será leída en la próxima Asamblea Ordinaria de la Asociación.
- La Secretaría de ALED será responsable de llevar un registro de las evaluaciones recibidas y de hacerlas circular entre los integrantes del Jurado.
- Este Jurado comunicará su veredicto el 15 de septiembre de 2009.
- El veredicto será informado directamente a los interesados y publicitado a través de la página de la Asociación.